

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TAXIS VALLE DEL AMANECER
VALLEDELAMANECER S.A.**

En Otavalo, a los 28 días del mes de Marzo del 2018, a las 16:15h, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Luis Enrique Cisneros y María Angélica Hidrobo, Ciudadela 31 de Octubre, Barrio San Luis; previa convocatoria, se reúnen los Socios de la compañía, por sus propios derechos:

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción
1	1002911392	AVILA CARLOZAMA HUGO VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	200.	N
2	1001755097	CHAMPUTIZ VILLA ANA LUCIA	ECUADOR	NACIONAL	200.	N
3	1003685300	GUANOLUISA NARVAEZ MILTON IVAN	ECUADOR	NACIONAL	200.	
4	1711008779	INLAGO INLAGO JOSE RENAN	ECUADOR	NACIONAL	200.	N
5	1002496154	LEMA TABANGO CRISTIAN ADRIAN	ECUADOR	NACIONAL	200.	N
6	1001350659	MORALES SIXTO RAMIRO	ECUADOR	NACIONAL	200.	N
7	1001000056	MORAN GUILLEN GUILLERMO PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	200.	N
8	1001517570	PAZMIÑO BUENDIA EDGAR PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	200.	N
9	1001175015	POMASQUI AYALA LUIS CRISTOBAL	ECUADOR	NACIONAL	200.	N
10	1002763744	QUILUMBAQUIN MALDONADO JOSE ALONSO	ECUADOR	NACIONAL	200.	N
11	1002779823	VALENCIA RUIZ CHRISTIAN ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	200.	N

Quienes representan el cien por ciento del capital social y deciden constituirse en la Junta General Universal y Ordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías vigente:

Preside la Junta el señor Patricio Pazmiño - Presidente y actúa como secretario el Sr. José Inlago. El Presidente solicita al Secretario, que se elabore la lista de los socios concurrente, declara instalada la Junta, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver el Informe del Gerente General, relativo al año 2017.
2. Conocer y aprobar los Estado Financieros y notas explicativas, del ejercicio económico 2017.

3. Conocer y resolver el destino de las utilidades del presente ejercicio 2017, en caso de pérdida como resolver.

Con respecto al primer punto del orden del día a tratarse, toma la palabra El Sr. Presidente de la junta, y mociona que es necesario CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017. Moción que es aceptada por todos los socios presentes, y aprueban el informe en su totalidad.

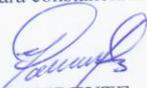
Se prosigue con el segundo punto de orden del día que es CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, Y NOTAS EXPLICATIVAS DEL AÑO 2017. La Contadora, expone las principales cifras presentadas en los estados financieros se prevé incrementar las ventas de servicios y mejorar el resultado.

El Presidente pone a consideración de los Socios el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta de la Gerente General sobre el destino del resultado del ejercicio 2017, y permanezcan en los libros contables de la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 17h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios presentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


PRESIDENTE
Sr. Patricio Pazmiño
PRESIDENTE DE LA CIA


SECRETARIO
Sr. José Inlago
GERENTE - GENERAL

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TAXIS VALLE DEL AMANECER VALLEDELAMANECER S.A.**

De conformidad con lo establecido con la Ley de Compañías en el Reglamento sobre Juntas Generales, expedido por la Superintendencia de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía "**COMPAÑÍA DE TAXIS VALLE DEL AMANECER VALLEDELAMANECER S.A.**", se convoca a los señores Socios a la Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día 28 de marzo 2017, a las 16h00 en el domicilio de la Compañía ubicada en la calle Luis Enrique Cisneros y María Angélica Hidrobo, Ciudadela 31 de Octubre, Barrio San Luis de la ciudad de Otavalo, Provincia de Imbabura con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver el Informe del Gerente General, relativo al año 2017.
- Conocer y aprobar los Estado Financieros y notas explicativas, del ejercicio económico 2017.
- Conocer y resolver el destino de las utilidades del presente ejercicio 2017 de haberlas, o su pérdida.

Otavalo, 22 de marzo del 2017



Sr. José Inlago
GERENTE GENERAL